

todo me conviene ; todo me es permitido , mas yo no me pondré bajo el poder de ninguna cosa. 1. Cor. VI. 12.

Todas las palabras ociosas que hablaren los hombres , darán cuenta de ellas en el día del juicio. Porque por tus palabras serás justificado , y por tus palabras serás condenado. Mat. XII. 36.

Si alguno se tiene por religioso y no refrena su lengua , sino que engaña su corazón , la religion de este es vana. 1. Ped. III. 10.

Huye de todo deseo inútil y peligroso ; sigue la justicia , la piedad , la fe , la caridad , la paciencia , la mansedumbre. Pelea buena batalla de fe ; echa mano de la vida eterna , á la que fuiste llamado ; para que seas perfecto y cumplido en toda voluntad de Dios. 1. Tim. VI. 11.

Pensad en todo lo que es verdadero , todo lo honesto , todo lo justo , todo lo santo , todo lo amable , todo lo que es de buena fama , todo en lo que hay alguna virtud , y en todo lo que merece alabanza de buenas costumbres. Quien en todo esto sirve á Cristo , será aprobado de Dios y de los hombres. Fil. IV. 8.

Procurad que vuestra conversacion sea siempre sazónada con gracia y con sal , para que sepais como debéis responder á cada uno. Col. IV. 6.

Aquel es varon perfecto , el que no tropieza en palabras , el que no ofende á otros y que tiene en freno á todo su cuerpo. Sant. III. 2.

Haced todo sin disgusto y sin disputas. Estad prontos á toda obra buena , y sed diligentes en vuestros de-

beres ; para que seais hallados de Dios ; immaculados é irreprochables. 2. Ped. III. 14.

Cualquiera que haya guardado toda la Ley , y faltare en un solo punto , se ha hecho culpable de todo. Por tanto , aborreced todo lo que es malo , y aplicaos á todo lo que es bueno , perfeccionando vuestra santificación en temor de Dios. Sant. II. 10.

Amaos recíprocamente con amor fraternal ; con un amor sin fingimiento , honrandoos los unos á los otros ; nada perezosos en hacer bien ; fervorosos de espíritu ; gozosos en la esperanza ; en la tribulación sufridos ; perseverantes en la oración ; gozandoos con los que gozan , llorando con los que lloran ; y apartandoos no solo de la iniquidad , mas evitando hasta la menor apariencia de mal. Rom. XII.

Que vuestra conversacion sea como conviene al Evangelio de Cristo , para que adorneis en todo la doctrina de Dios nuestro Salvador. Tito II. 10.

CAPITULO QUINTO.

OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

Casados.

Dios hizo desde el principio al varon y á la hembra. Por esto el hombre dejará á su padre y madre , y se unirá á su muger , y serán dos en una carne. Así que ya no son dos , sino una carne. Por tanto , lo que Dios juntó , el hombre no separe. Mat. XIX. 4.

No deje el marido á su muger, ni la muger á su marido, aunque difieran en punto de religion: porque el marido infiel es santificado por la muger fiel, y la muger infiel es santificada por el marido fiel. ¿Dónde sabes tú, marido, si salvarás á la muger? dónde sabes tú, muger, si salvarás al marido? Ande, pues, cada uno como Dios le haya llamado. 1. Cor. VII.

Maridos, habitad con vuestras mugeres como hombres de juicio y discrecion; tratándolas con honor, como á vaso mugeril mas flaco, y como á herederas con vosotros de la gracia de la vida. 1. Ped. III. 7.

Ame cada uno en particular á su muger, como á sí mismo, y no sea desabrido con ella. Amela así como Jesucristo amó á su iglesia. El marido y la muger son una misma carne; y nadie aborreció jamas su carne. Ef. V.

Mugeres, sugetaos á vuestros maridos como al Señor; porque el marido es cabeza de la muger, como Cristo es cabeza de la Iglesia. Y así como la Iglesia está sometida á Cristo, así lo estén las mugeres á sus maridos en todo. Ef. V.

Reverencie la muger á su marido, y aprenda en silencio con toda sujecion; y no tenga señorío sobre el marido, porque Adán fué formado primero, y despues Eva. 1. Tim. II. 11.

Padres é Hijos.

Vosotros, Padres, no provoquéis á ira á vuestros hijos: criadlos en disciplina y correccion del Señor;

mantiéndolos en sujecion con toda honestidad y gravedad. Ef. VI. 4.

Enseña á tu hijo, y te recreará; corrígele, y causará delicias á tu alma: pero si le dejas á su voluntad, te avergonzará. Corrígele sin acobardarle, para que no se haga de ánimo apocado. Col. III.

Los padres deben proveer lo necesario para sus niños; y el que no provee para ellos, es peor que un infiel. 1. Tim. V. 8.

Los padres deben atesorar para los hijos, y no los hijos para los padres. 2. Cor. XII. 14.

Niños, obedeced á vuestros padres en el Señor, porque esto es justo. Oid las instrucciones de vuestro padre, y no despreciéis los consejos de vuestra madre, Obedeced á vuestros padres en todo, porque esto es agradable al Señor. Col. III. 20.

Honra á tu padre y á tu madre, que es el primer mandamiento con promesa; para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra.

Amos y Criados.

Señores, haced con vuestros criados lo que es de justicia y equidad; sabiendo que tambien teneis Señor en el cielo. Dejaos de amenazarlos, sabiendo que el Señor de ellos es el vuestro, y que no hay acepcion de personas para con él. Col. IV.

Servos, obedeced á vuestros Señores temporales con temor y respeto, en sencillez de vuestro corazon, como á Jesucristo, no sirviéndoles al ojo, como por

agradar á hombres, mas con buena voluntad, sabiendo que cada uno recibirá del Señor aquel bien ó mal que hiciere, ya sea siervo, ya libre. Ef. VI.

Los criados serán obedientes á sus señores, dándoles gusto en todo, no respondones, no defraudándolos, mas mostrándoles en todo buena lealtad. Tit. II. 9.

Criados, obedeced á vuestros señores, no tan solamente á los buenos y moderados, sino aun á los de recia condicion; porque debeis estimar á vuestros amos por dignos de toda honra, y porque es digno de alabanza sufrir molestias, y padecer injustamente por Dios. 1. Ped. II. 19.

Súbditos.

Toda alma esté sometida á las potestades superiores; porque no hay potestad, sino de Dios; y las que son de Dios ordenadas. Por lo cual el que resiste á la potestad, resiste á la ordenacion de Dios: y los que le resisten, ellos mismos atraen á sí la condenacion. Porque los Príncipes no son para temor de los que obran lo bueno, sino lo malo. ¿Quieres tú no temer á la potestad? haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella; porque es ministro de Dios para tu bien. Mas si hicieres lo malo, teme: porque no trae la espada en vano, y es ministro de Dios, vengador en ira contra aquel que hace lo malo. Por lo cual es necesario, que le esteis sometidos; no solamente por el temor, mas tambien por la concien-

cia. Por esta causa pagais tambien tributos; porque son ministros de Dios sirviéndole en este mismo. Rom. XIII.

Someteos pues á toda humana criatura, y esto por Dios: ya sea al Rey, como soberano que es; ya á los Gobernadores, como enviados por él para tomar venganza de los malhechores, ó para alabanza de los buenos. 1. Ped. II. 13.

Pagad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios. Mat. XXII. 21.

CAPITULO SESTO.

LA VIDA ETERNA.

He aquí, que vengo presto, y mi galardón va conmigo, para recompensar á cada uno segun sus obras. Rev. XXII.

Premio de los buenos.

Jesucristo ascendió á los cielos para preparar una mansion en la casa de su Padre, para sus discípulos y para todos los que aman y guardan sus mandamientos. Porque la herencia del justo será eterna, y recibirá la corona de gloria, que no se puede marchitar. 1. Ped V. 4.

Cuando viniere el Hijo del hombre en su magestad, y todos los Angeles con él, se sentará entonces

en su trono de magestad; y apartando á los justos á su derecha, les dirá: Venid, benditos de mi Padre, poseed el reino que os está preparado desde el establecimiento del mundo. Mat. XXV.

Y el que está sentado en el trono morará sobre ellos. No tendrán hambre ni sed nunca jamas, ni caerá sobre ellos el sol, ni ningun ardor. Porque el Cordero que está en medio del trono, los guardará, y los llevará á fuentes de aguas, y enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y no habrá mas muerte, ni llanto, ni clamor, ni dolor; porque las primeras cosas pasarán, y todas serán ahora nuevas. Rev. VII. XXI.

Bienaventurados los que lavan sus vestiduras en la sangre del Cordero para que tengan parte en el árbol de la vida, y que entren por las puertas de la santa y nueva Jerusalem. Y verán su cara, y su nombre estará en la frente de ellos. Allí no habrá jamas noche, y no habrán menester lumbre de antorcha, ni luz de Sol; porque el Señor Dios los alumbrará, y reinarán en los siglos de los siglos. Rev. XXII. XXI.

Vosotros sois mis amigos, dice Jesus, si hiciéreis las cosas que yo os mando. Y si alguno me sirviere, le honrará mi Padre; y resplandecerá su rostro como el sol, en el reino del Padre. Juan XV. 14.

Sabemos que si nuestra casa terrestre de esta morada fuere deshecha, tenemos de Dios un edificio casa no hecha de mano, que durará siempre en los cie-

los. Y aunque el mundo se pasa, el que hace la voluntad de Dios permanece para siempre. Por tanto, segun las promesas del Señor, esperamos cielos nuevos en los que mora la justicia. 2. Cor. V.

Teniendo pues nosotros estas promesas, muy amados míos, limpiémonos de toda contaminacion de carne y de espíritu, perfeccionando nuestra santificacion en temor de Dios. 2. Cor. VII.

Castigo de los malos.

Los malos están reservados para el dia de destruccion; entónces serán echados en un infierno de fuego inestinguible, en donde el gusano que los roe no muere, y el fuego nunca se apaga; y en donde la ira de Dios caerá sobre ellos. Marc. IX. 44.

He aqui vendrá el Señor á hacer juicio contra los malvados, y separados á su izquierda, les dirá: Apartaos de mi malditos, al fuego eterno que está aparejado para el diablo y para sus ángeles. Mat. XXV.

He aqui vendrá un dia encendido como un horno; cuando el Hijo del hombre enviará sus ángeles, y cogerán de su reino todos los escándalos y á los que obran iniquidad, y los echarán en el horno de fuego. Allí será el llanto, y el crugir de dientes. Mat. XIII. 41.

En aquel dia aparecerá el Señor Jesus del cielo con los ángeles de su virtud, en llama de fuego, para dar el pago á aquellos que no conociéron á Dios, y que

no obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo. Los cuales pagarán la pena eterna de perdicion ante la faz del Señor, y de la gloria de su poder. 2. Tes. I.

Entónces los incrédulos y abominables, los homicidas, los impuros, los idólatras, y los mentirosos serán echados en el lago de fuego, y serán atormentados con fuego y azufre, delante de los ángeles, y delante del Cordero; y el humo de su tormento subirá en los siglos de los siglos. Rev. XXI. XIV.

RECAPITULACION.

El primer mandamiento de todos es: El Señor tu Dios es un solo Dios: y amarás al Señor sobre todas las cosas. El segundo es semejante á él: Amarás á tu prójimo como á ti mismo. No hay otro mandamiento mayor que estos. Por tanto, el amor á Dios y el amor al prójimo es mas que todos los holocaustos y sacrificios. Marc. XII. 29, 33.

Este es el mandamiento de Dios: Que creamos en el nombre de Jesucristo. Pues de tal manera amó Dios al mundo, que envió á su Unigénito Hijo, para ser propiciacion de nuestros pecados, y para que todo aquel que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna. I. Juan III. 23. IV. 10. Juan III. 15.

Este Cristo Señor murió una vez por nuestros pecados, el justo por los injustos, para ofrecernos á Dios. El tomó sobre sí nuestras enfermedades, y cargó con

nuestros dolores: fué llagado por nuestras iniquidades, fué quebrantado por nuestros pecados. El que cuando le maldecian no maldecía; padeciendo no amenazaba; mas se entregaba á aquel, que le juzgaba injustamente. El mismo que llevó nuestros pecados sobre el madero; para que muertos á los pecados, vivamos á la justicia. 1. Ped. III. 18. II. 23.

Este mismo Cristo, que murió por nuestros pecados, fué sepultado, y resucitó al tercero dia segun las Escrituras. 1. Cor. XV. 3.

Cuando Cristo, con su muerte, acabó la grande obra de nuestra redencion, que el Padre le había dado á hacer en la tierra; y despues de haberse manifestado vivo, tres dias despues de su pasion, con muchas pruebas infalibles, dejó el mundo, y volvió al Padre: fué recibido arriba en el cielo, y está sentado á la diestra de Dios, hasta los tiempos de la restauracion de todas las cosas, que habló Dios por boca de sus Profetas. Juan XVII. 4. Hechos I. 3. Juan XVI. 19. Hechos III. 21.

Este Jesus, que de vuestra vista se ha subido al cielo, así vendrá como le habeis visto ir al cielo. El vendrá en su magestad, y todos los Angeles con él, entre las voces de los Arcángeles, y el sonido de la trompeta de Dios, para juntar todas las naciones á un juicio final. Hechos I. 11. Mat. XXV. 31. 1 Tes. IV. 15.

Entónces todos los que están en el sepulcro oirán la voz del Hijo de Dios; y serán manifestados ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba, segun

lo que ha hecho, ó bueno ó malo, estando en el propio cuerpo. Juan V. 28. 2. Cor. V. 10.

ESTE ES EL COMPENDIO DEL EVANGELIO DE LA GRACIA DE DIOS; el cual es virtud de Dios para la salvacion de todo aquel que cree; y condenacion para todos los que no creyeron la verdad. Rom. I. 16. 2. Tes. II. 11.

FIN.

INDICE

DEL TOMO SEGUNDO.

LIBRO I.

VIDA DE N. S. JESUCRISTO HASTA EL TIEMPO DE SU PREDICACION.

	Pág.
CAP. I. La Anunciacion de la Virgen Maria.	5
II. Nacimiento é infancia de Jesus.	10
III. Mision y ministerio del Bautista.	20
IV. Prision y muerte del Bautista.	26

LIBRO II.

VIDA DE N. S. JESUCRISTO DURANTE EL TIEMPO DE SU PREDICACION.

CAP. I. Discursos de Jesucristo.	30
<i>Sermon de Jesucristo en el monte.</i>	34
<i>Eleccion de los Apóstoles.</i>	47
<i>La Transfiguracion de Jesucristo.</i>	55
II. Parábolas de Jesucristo.	60
III. Milagros de Jesucristo.	80

LIBRO III.

LA REDENCION DEL GENERO HUMANO.

CAP. I. Ultimo viage de Jesus á Jerusalem.	106
<i>Entrada de Jesus en Jerusalem.</i>	113
<i>Juicio final.</i>	120
<i>La Cena é institucion de la Eucaristia.</i>	123
<i>Jesus consuela á sus discipulos.</i>	128

II.

14